

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

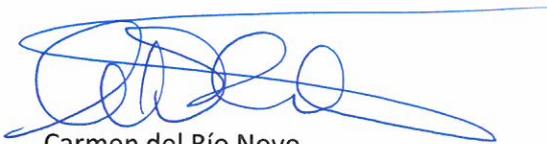
CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A. (COEMAC) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores comunica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

En relación con los Hechos Relevantes de 13 de mayo y 22 de junio de 2015 y de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de COEMAC, S.A., en el día de hoy se ha procedido a la ejecución y cierre de la transacción anunciada por la que un grupo de acreedores financieros, liderados por KKR, ha adquirido el control del Negocio de Aislantes.

La operación ha consistido en la suscripción por los indicados acreedores financieros de una ampliación de capital en URSA INSULATION HOLDING, BV, Sociedad cabecera del Negocio, pasando a ostentar una participación del 90% y manteniendo COEMAC, S.A. una participación en la misma del 10 %.

En Madrid, a 17 de septiembre de 2015



Carmen del Río Novo

Secretario no Consejero del Consejo de Administración